



EXpte. D- 2197 /25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

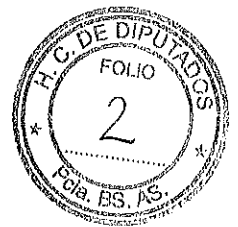
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 105° aniversario de la Asociación Cultural y Biblioteca Popular Mariano Moreno, de la localidad de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, en reconocimiento a la invaluable labor educativa, cultural, social y comunitaria que realiza desde su fundación el 11 de noviembre de 1920.

ANA LUZ BALOR
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo el 105º aniversario de la Asociación Cultural y Biblioteca Popular Mariano Moreno, institución señera de la localidad de Sáenz Peña, en el Partido de Tres de Febrero, cuya fundación se remonta al 11 de noviembre de 1920.

La creación de esta biblioteca fue contemporánea al nacimiento de la localidad. Desde sus orígenes —bajo el nombre de Biblioteca León Tolstói—, se definió como un espacio comprometido con la educación popular, la democratización del conocimiento y la promoción de la lectura como herramienta de libertad y progreso. Ese espíritu se cristalizó en su objeto social: “propender al perfeccionamiento de la educación” y “combatir la ignorancia”, entendida no sólo como ausencia de conocimiento, sino como obstáculo para el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos.

Desde 1944, ya con personería jurídica, adoptó el nombre con el que se la conoce hasta hoy: Asociación Cultural y Biblioteca Popular Mariano Moreno, integrando formalmente a su identidad el concepto de extensión cultural como parte de su misión. Ese término no es decorativo: expresa la voluntad sostenida de salir al encuentro de la comunidad, generar vínculos, y ofrecer una plataforma para el desarrollo humano integral.

En la actualidad, La Moreno es una biblioteca Clase A con un fondo bibliográfico superior a los 100.000 volúmenes, reconocida por la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP) conforme a la Ley 23.351 y adherida al Sistema Provincial de Bibliotecas a través de la Ley 9319. Su labor ha sido constante y multifacética, organizando a lo largo de su historia recitales, obras teatrales, conciertos líricos y populares, ciclos de cine debate, exposiciones de arte, conferencias, ferias del libro y talleres de formación en múltiples disciplinas.

La institución es también referente social y territorial. Allí tienen lugar agrupaciones barriales, culturales y de derechos humanos, como la Asamblea Vecinal de



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Tres de Febrero, el grupo Rudas, de acompañamiento a mujeres en situación de violencia; la organización Viejas Revolucionarias; el colectivo Mil Pétalos que trabaja con personas con discapacidad; así como agrupaciones culturales y de Derechos Humanos. Desde 2023, forma parte de las Bibliotecas por la Memoria, la Verdad y la Justicia, en articulación con Abuelas de Plaza de Mayo y la Red por el Derecho a la Identidad.

Además, La Moreno mantiene una relación activa con las escuelas de la zona, ofreciendo visitas guiadas, actividades de fomento lector y talleres participativos, y ha demostrado una histórica vocación solidaria: albergó en su sede, por más de un año, las clases del Jardín Los Naranjos durante una emergencia edilicia. Desde 2024 también funciona allí un merendero comunitario, y en su antiguo patio central —transformado en galería ahora bajo el nombre “El Patio del Arte” — se desarrollan ciclos de exposiciones de arte y fotografía de artistas locales e invitados.

En 2018, sumando nuevas herramientas a su misión, lanzó Radio Babel, una emisora online de producción local que transmitió 24 horas por día durante cinco años y continúa actualmente como canal de streaming, dando voz a jóvenes, artistas, activistas y referentes de la comunidad, con total libertad de expresión y pluralidad de ideas.

Por sus salas pasaron figuras emblemáticas de la cultura nacional como Marco Denevi, Ernesto Sábato, Ernesto Manili, Eda Díaz y Leonardo Sbaraglia, entre muchos otros. Pero el mayor legado de La Moreno no está solo en sus nombres ilustres, sino en la constancia silenciosa del trabajo voluntario, en los vínculos que tejó a lo largo de más de un siglo, en su capacidad de adaptarse a cada época sin perder su norte: la defensa de la cultura como derecho y bien común.

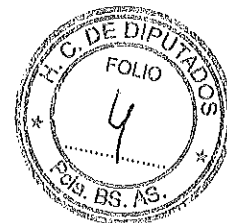
Hoy, a las puertas de su 105º aniversario, la Asociación Cultural y Biblioteca Popular Mariano Moreno se proyecta con la misma energía fundacional, impulsando nuevos desafíos como la construcción de una sala teatral y aulas para la



EXPTE. D-

2197

/25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

enseñanza de artes y oficios, reafirmando su rol como espacio educativo, cultural y social.

Por todo lo expuesto, solicito a las diputadas y diputados de esta Honorable Cámara el acompañamiento a este Proyecto de Declaración, reconociendo así la trayectoria, el compromiso y el ejemplo de una institución que honra, con su trabajo cotidiano, el espíritu de la educación popular y la cultura viva en la provincia de Buenos Aires.


ANA LUZ BALOR
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:

Asociación Cultural y Biblioteca Popular Mariano Moreno; al Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires y a la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP).